

**EVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA**  
**CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS**  
 Ordenación Estructural

**BAÑOS DEL ALMIRANTE**

<b>SITUACIÓN:</b> CALLE BAÑOS DEL ALMIRANTE, Nº 3	<b>BIEN DE INTERÉS CULTURAL</b>
<b>BARRIO:</b> 2- LA XEREA	
<b>DISTRITO:</b> 1- CIUTAT VELLA	
<b>CÓDIGO:</b> BIC 01. 02. 03	
<b>CATEGORÍA:</b> MONUMENTO	
<b>FECHA DECLARACIÓN:</b> 26.01.1944 [BOE 16.02.1944]	

**1. PARCELA:**

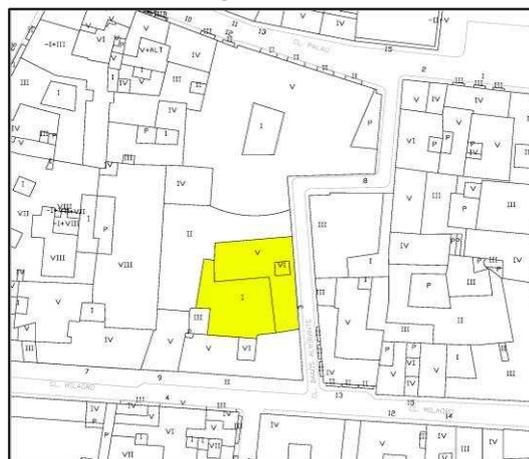
REF. CATASTRAL VIGENTE:  
 Cartografía Catastral: YJ2762G  
 Manzana: 60291  
 Parcela: 08  
 CART. CATASTRAL 401-17-III / 401-22-I  
 IMPLANTACIÓN: ENTRE MEDIANERAS  
 FORMA: IRREGULAR  
 SUPERFICIE: 845 M2



Fotografía Aérea 2008

**2. EDIFICACIÓN:**

NÚMERO DE EDIFICIOS: 1  
 NÚMERO DE PLANTAS: 1  
 OCUPACIÓN: TOTAL  
 CONSERVACIÓN: BUENO



Plano Catastral 2009

**3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:**

PLANEAMIENTO: PGOU [BOE 14.01.1989] y en su texto refundido y correc. errores [DOGV 03.05.1993]  
 PEPRI Seu-Xerea Ad 18.12.92 [DOGV 01.02.93 / BOP 26.02.93]  
 MPEPRI Seu-Xerea Ad 31.05.2002 y correc. errores 26.07.2002 [BOP 05.02.2003]

HOJA PLAN GENERAL: C-34  
 CLASE DE SUELO: SU  
 CALIFICACIÓN: CHP-121. Ciutat Vella Seu-Xerea  
 USO: (SP) Sistema Local Servicios Públicos

PROTECCIÓN ANTERIOR: PROTEGIDO 2  
 OTROS: Nº Archivo: RI1277  
 Declarado Monumento Histórico-Artístico Nacional. BOE 16.02.1944



PEPRI Seu-Xerea



## BAÑOS DEL ALMIRANTE

### 4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

#### Descripción General:

El edificio conocido por "Los Baños del Almirante", emplazado y demarcado actualmente con los números tres y cinco de la calle que lleva su nombre, en Valencia, es uno de los diez que se citan por los historiadores de su periodo árabe, y constituye el único monumento de ese tipo que perdura hoy en la capital. Su fecha de construcción parece ser el siglo XI o el XII, y conserva bastante bien la sala central cuadrada, con dos estancias laterales abiertas a ella por tres arcos de herradura; la de entrada con uno de sus pórticos; otra más, contigua a la calle, y la parte de sótano con la iniciación de un paso subterráneo a la casa donde estaban los pozos. Todas estas estancias son abovedadas y presentan lucernas estrelladas que atraviesan el macizo de hormigón de la cubierta.

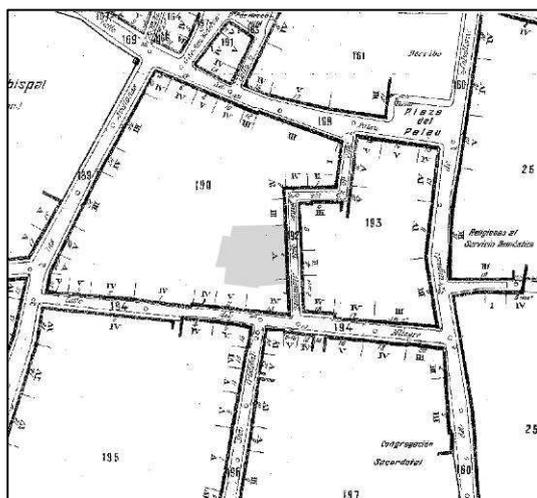
(Decreto de 26 de Enero de 1944. BOE 16.02.1944. Número 47)

En el centro de la ciudad junto al Palacio de los Almirantes de Aragón se encuentran estos baños árabes que fueron utilizados hasta el siglo XX como parte de un gimnasio. Se tienen noticias de que en la ciudad de Valencia hubieron 10 baños, de los que únicamente se han conservado estos. Durante el siglo XIX se realizó una restauración que le confirió un aspecto neoárabe. En 1963 se restauró nuevamente devolviéndole el aspecto original. La entrada actual, no es la original, está constituida por un arco de herradura que da paso al zaguán de planta rectangular, de aproximadamente 4 x 2 metros, que fue realizado en la reforma del siglo XIX. Los muros presentan azulejería de estilo neonazarí colocado a principios del siglo XX. Tras el zaguán se pasa a un vestíbulo de planta rectangular, de unos 12 x 6 metros, cubierto con vigas de madera. En el muro sur de esta sala se abren dos puertas que conducen a la sala fría y a la sala caliente. En el lado oeste de esta sala se abre una puerta que conduce a una sala trapezoidal cubierta por una bóveda de cañón y por techumbre plana. La sala fría es rectangular cubierta con bóveda de cañón, y con diez tragaluces estrellados. Desde esta sala se pasa a la sala templada a través de una puerta en el lado este. La sala templada es la dependia de mayores dimensiones. De planta rectangular está dividida en tres tramos mediante tres arcos que apean en dos columnas. El espacio central está cubierto por una cúpula octogonal sobre trompas, en la cúpula se abren lucernas estrelladas. Los espacios laterales son rectangulares y están cubiertos con bóveda de cañón. Las bóvedas están perforadas con lucernas estrelladas. Al este del conjunto se encuentra la sala caliente, es también rectangular con cubierta de bóveda de cañón con seis aberturas estrelladas.

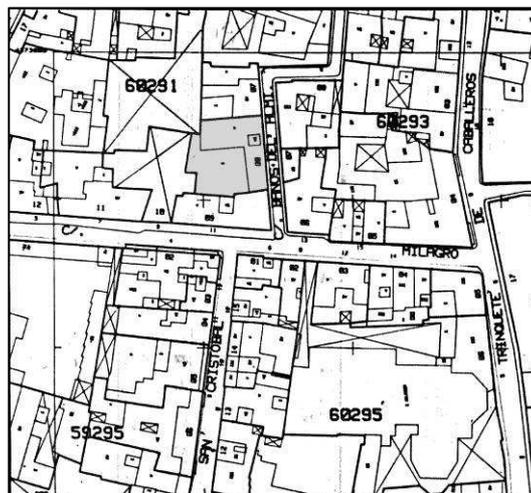
(Extracto de la ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià)

#### Observaciones:

Entre los años 2000 y 2006, los baños han sido restaurados bajo la dirección de los arquitectos Julián Esteban, Ricardo Sicluna y José Luis Robles.



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



### BAÑOS DEL ALMIRANTE

#### 5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

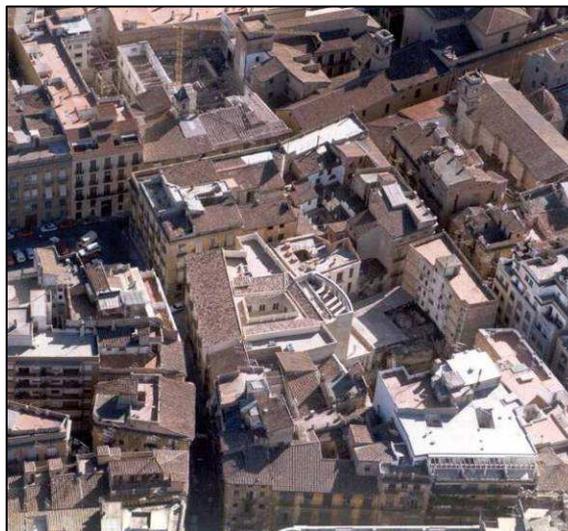
AUTOR DEL PROYECTO: --

FECHA DE CONSTRUCCION: s. XIV

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Sistema Portante: Las tres salas existentes se resuelven mediante muros de carga de fábrica de ladrillo y hormigón de cal. Las estructuras recientes –patio de acceso, fachada principal- se han realizado con hormigón armado.

Sistema Sustentante: Cúpula octogonal sobre trompas el espacio central y bóvedas de cañón las estancias laterales. Resueltas mediante múltiples capas de lechada de cal.



#### 6. VALORES PATRIMONIALES:

##### Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

##### Valoración arquitectónica:

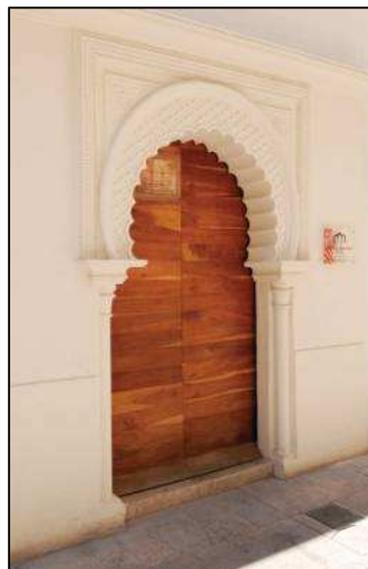
- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

##### Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

##### Valoración pormenorizada:

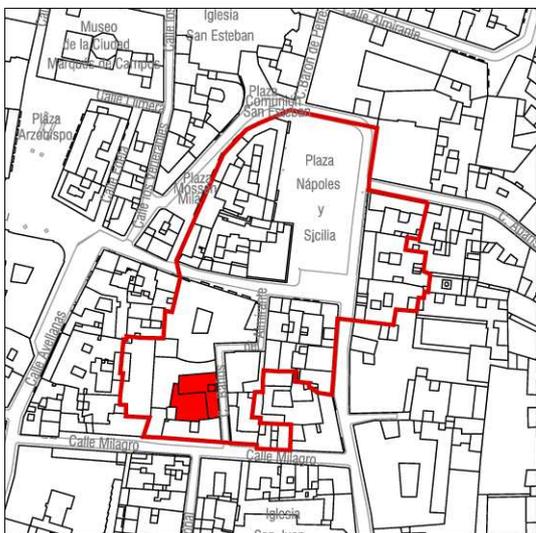
- Fachada principal
- Fachada trasera o lateral
- Cubierta de los baños
- Estructura espacial interna
- Caldera e hipocausto
- Sala tibia
- Sala caliente
- Sala fría
- Letrinas



## BAÑOS DEL ALMIRANTE

### 7. ENTORNO DE PROTECCIÓN:

#### Delimitación del entorno afectado:



#### Descripción de la línea delimitadora:

Origen: Vértice oeste del encuentro de la calle del Milagro con la calle Baños del Almirante.

Sentido: Sentido horario.

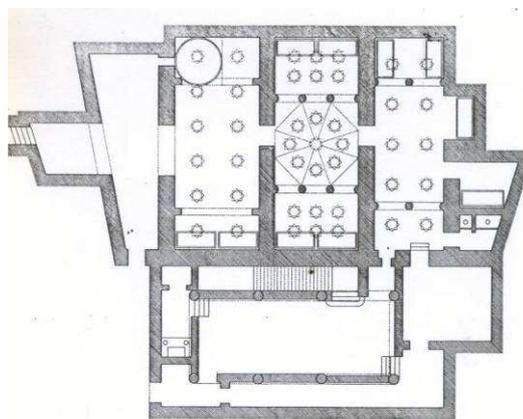
Línea delimitadora: Desde el origen la línea continúa por la alineación norte de la calle del Milagro hasta entrar por la medianera oeste del primero de los edificios colindantes con los edificios de la Casa y Baños del Almirante, hasta salir a la calle del Palau, continuando por la alineación este de la plaza Mosén Milá y girando en dirección este hacia la plaza de Nápoles y Sicilia por la alineación norte del espacio central hasta encontrar la alineación este de la calle Trinquete de Caballeros, sigue por la alineación sur de la calle Aparisi y Guijarro, entrando por su primera medianera recorre las traseras de los tres edificios primeros cuya fachada da a la calle Trinquete de los Caballeros, saliendo por la medianera del último de los mismos y cruzando dicha calle continúa por su alineación oeste, en dirección sur, hasta la primera medianera que encuentra entrando por la misma, recorre en dirección sur las traseras de los edificios cuya fachada da a la calle Baños del Almirante hasta llegar a la alineación norte de la calle del Milagro por la que continúa hasta el origen.

Delimitación del entorno de protección: Incoado, Resolución 27.07.1993 [DOGV 05.10.1993].  
Entorno conjunto con el BIC Casa del Almirante de Valencia.

### 8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación   
Restauración   
Eliminación de elementos impropios   
Reposición de elementos primitivos   
Reforma y redistribución interior

Condiciones:



### 9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

#### 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Decreto 26 de enero de 1944. BOE 16.02.44. Número 47
- Ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià. Conselleria de Cultura i Esport. [http://www.cult.gva.es/dgpa/Bics/listado\_bics.asp]. Consulta 2603.2010
- A.A.V.V.: "Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Valencia. 1983.
- CAMPS, Concha; TORRÒ, Josep; ESTEBAM, Julián; SICLUNA, Ricardo: "El palacio y los baños del Almirante". Conselleria d'economia, hisienda i ocupació. Valencia. 2001.
- PICÓN, Higinio; ESTEBAN, Julián; SICLUNA, Ricardo; GARCÍA, Javier; ZARAGOZÁ, Arturo; BENITO, Daniel y otros: "Palau de Almirall". Generalitat Valenciana. Valencia. 1991.

#### 11. OBSERVACIONES:

El Ayuntamiento de Valencia, de conformidad con la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, ha iniciado la redacción y tramitación del Plan Especial de Protección de este Bien de Interés Cultural. El Plan Especial podrá, en su caso, afectar al contenido de esta ficha.

